

SECRETARIA. JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLÍVAR, ABRIL (25) DE 2022

EXPEDIENTE: 2018-00421
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL SA
DEMANDADO: WILMER VARGAS VEGA

Doy cuenta a la señora Juez que, el proceso referenciado, se encuentra pendiente de fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de remate. Al Despacho para su proveer

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLÍVAR, abril veinticinco (25) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

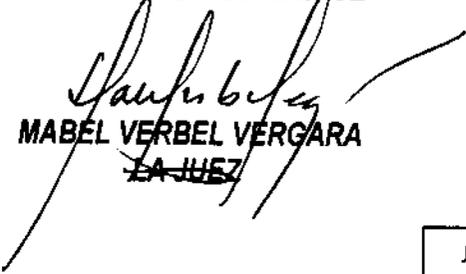
Verificado el informe secretarial que antecede y por ser procedente este Juzgado, según lo establecido en el artículo 448 del CGP,

RESUELVE

CUESTION UNICA: Señalase el día 26 del mes de Julio del año 2022 a las 8:00 A.M. para llevar a cabo el remate del bien inmueble, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. **060-190198**. La base de la licitación será por el **70%** del avalúo, previa consignación en dinero a órdenes de este Juzgado del **40%** del avalúo. Hágase entrega de sendas copias del aviso al interesado para su publicación.

El remate se realizará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, por lo cual las partes y los interesados en participar en el remate deberán solicitar a través del correo electrónico del Juzgado el enlace para unirse a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MABEL VERBEL VERGARA
~~LA JUEZ~~

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TURBACO - BOLÍVAR
POR ESTADO No. 12 DE CIVIL LE NOTIFICO A
LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO
PERSONALMENTE EL ANTERIOR AUTO DE
FECHA 25 DE ABRIL DE 2022
TURBACO - (BOLÍVAR) 16 DE 03 DE 2022.

PAOLA PACHECO ACOSTA
Secretaria

GB